I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001571

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 28 AGO. 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldia N°100/3622/2014; el Ord. N°503/1666/2014 del Departamento de Educación Municipal; el Decreto Exento N°202/570/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/570/2014, se aprobó el **"Plan de Mejoramiento Educativo de la escuela Cóndores de Plata",** de la Ley Nº20.248 de Subvención Escolar Preferencial correspondiente al año 2014.

D E C R E T O:

1. Modifícase **"Plan de Mejoramiento Educativo de la escuela Cóndores de Plata",** de la Ley Nº20.248 de Subvención Escolar Preferencial correspondiente al año 2014, sancionado por Decreto Exento N°202/570/2014, en los términos contenidos en el documento que se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene en todas su partes el Plan original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario (s) Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/aaa.
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Educación Municipal
Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.
Unidad Remuneraciones D.A.E.M.
Escuela Cóndores de Plata
Página Web